



Cámara de Representantes

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1565 de 2018

S/C

Comisión Especial de deporte

SECRETARÍA NACIONAL DEL DEPORTE (SND)
Uruguay Posible Sede Mundial de Fútbol FIFA 2030
Evaluación sistemas de seguridad en eventos deportivos
Estado de situación firma del Estatuto FIFA

ATLETA CRISTIAN DUARTE LÓPEZ
Reconocimiento - Aprobación

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 8 de mayo de 2018

(Sin corregir)

Preside: Señora Representante Valentina Rapela.

Miembros: Señores Representantes Felipe Carballo, Luis Gallo Cantera, Mario García, Amin Niffouri, Carlos Reutor y Hermes Toledo Antúnez.

Concurre: Señor Representante Gerardo Amarilla.

Invitados: Se recibe a la Secretaría Nacional del Deporte (SND): profesor Fernando Cáceres, Secretario Nacional y doctor Federico Perroni, Asesor Letrado.

Secretario: Señor Gonzalo Legnani.

Prosecretario: Señor Daniel Conde Montes de Oca.

=====||=====

SEÑORA PRESIDENTA (Valentina Rapela).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión da la bienvenida a una delegación de la Secretaría Nacional del Deporte, integrada por el secretario nacional, profesor Fernando Cáceres, y el doctor Federico Perroni. Les agradecemos su concurrencia, ya que sabemos que deben viajar en breve.

Los señores diputados Amín Niffouri y Gerardo Amarilla -quien no es miembro de la Comisión- presentaron una nota solicitando recibir a los invitados.

SEÑOR AMARILLA (Gerardo).- Agradezco la presencia de la delegación.

Es muy importante la relación permanente que tiene que haber entre el Parlamento y el Poder Ejecutivo, en un área tan sensible para nuestro país como es la que nos ocupa. Hemos seguido por la prensa la posibilidad de que Uruguay sea sede del mundial 2030.

La idea es contar con la información sobre el proceso de postulación del país, además de algunas cuestiones internas cuyo ámbito para hablar quizás no sea este. Queremos saber qué se está planificando, en qué se está embarcando el país.

Todos estamos muy motivados para acompañar el proceso, apoyarlo y participar de la manera que corresponda, como miembros de un Poder del Estado.

SEÑOR NIFFOURI (Amín).- Agradezco la presencia de la delegación.

Nos motivó lo mismo. A partir de algunas versiones de prensa, conocimos la posibilidad de que Uruguay sea sede del mundial 2030, junto a otros países. Nos interesa conocer de primera mano los datos y las sedes que se vienen manejando. El señor diputado Amarilla está promoviendo Rivera como sede del mundial 2030 ya que, en principio, se habló de que Uruguay tendría tres sedes. ¿Eso será así?

Además, queremos saber qué se está pensando en cuanto al Estadio Centenario. La Comisión Especial de Deporte actuará proactivamente, no cuando los hechos estén dados, sino apoyando y generando alguna propuesta alternativa. A partir de que se manejan las sedes, los destinos y lo que se piensa hacer con el estadio, se empieza a hablar de dinero.

Debido a esta iniciativa de contar con la presencia de ustedes para hablar acerca del mundial 2030, se incorporaron dos puntos en el orden del día.

SEÑOR CÁCERES (Fernando).- Agradezco la invitación.

Comprometemos nuestra presencia regularmente en esta Comisión, en el régimen que ustedes dispongan para analizar una temática que requiere de los más amplios consensos a nivel nacional. Pueden contar con nosotros en la modalidad de trabajo que se elija.

Hoy concurre una reducida delegación de la Secretaría, por diferentes motivos. El doctor Alfredo Etchandy se encuentra en la Academia Olímpica Internacional; está invitado especialmente para la realización de unos cursos en Grecia. El arquitecto Daniel Daners es árbitro internacional de waterpolo y hoy está arbitrando la final del campeonato sudamericano. El señor Eduardo Abulafia, encargado de la coordinación ejecutiva de la postulación en representación de Uruguay, padece una enfermedad que no es grave, pero le impide participar tanto de esta reunión como de la que concurremos esta tarde en Asunción del Paraguay, precisamente para avanzar en este proceso de postulación.

Me acompaña el doctor Federico Perroni que tiene directa participación en algunos de los temas que incluye la invitación. Trataremos de colaborar con la máxima claridad e información disponible.

Esto empieza con la formalización de la aspiración por parte de nuestro país para organizar el campeonato del mundo del año 2030, a través del primer período de Gobierno del presidente de la República, doctor Tabaré Vázquez, en octubre del año 2005, quien, aprovechando la visita del presidente de FIFA, le hace llegar esta aspiración. A partir de ese momento y hasta hace aproximadamente un año y medio o dos se da un proceso continuo de trabajo, con momentos de mayor intensidad y momentos de muy baja intensidad, producto de los hechos que todos conocemos: crisis en las asociaciones de fútbol de Argentina y Uruguay y problemas en el relacionamiento diplomático de nuestros dos países, todo lo cual llevó a que hubiera períodos de estancamiento.

No obstante, aquella primera propuesta de Uruguay en solitario, pero abierta a la participación de países de la región -recuerdo que en aquel entonces en alguna reunión el presidente manifestó que sería interesante involucrar al Mercosur- se fue consolidando con quien era su socio natural: la República Argentina. Se crearon algunas comisiones de trabajo y se envió documentación a la FIFA. Sin embargo, los avances fueron muy escasos.

Hace aproximadamente dieciocho o veinte meses, después de un pronunciamiento de los dos presidentes de Argentina y Uruguay, se establece un régimen de trabajo y se dota a la iniciativa de una estructura que empieza a tener un funcionamiento regular, sostenido y creciente, al que luego se suma la participación de Paraguay, de la Asociación de Fútbol de Paraguay. Estamos viviendo el momento de mayor intensidad de trabajo, con reuniones regulares, cada treinta o cuarenta días, una de las cuales se va a celebrar mañana de mañana en Asunción

Vamos rotando; cada reunión se hace en uno de los tres países, alternando los lugares. Hemos logrado avances muy importantes, pero claramente insuficientes en este camino que es muy largo.

La aspiración principal es la de posicionar la candidatura y establecer la postulación en los más amplios foros internacionales, congresos, ferias, exposiciones, de tal manera de que esta iniciativa se visibilice. En ese sentido, se priorizó la elaboración de todo lo que tiene que ver con los símbolos, el logotipo, el mensaje, el *claiming* de la campaña conjunta. No traje el material, pero se lo voy a facilitar a la Comisión. Se trata de un material cuya elaboración se encomendó al área de comunicación de Presidencia argentina. Dice: "Cien años juntos". El mensaje es juntos, cien años de historia, a partir del primer mundial realizado en nuestro país. A través de esa primera definición, esos símbolos empiezan a integrar la difusión y la comunicación de los tres países, por separado y en conjunto.

Por otro lado, se estableció como prioridad realizar un esfuerzo de participación en el campeonato del mundo en Rusia, a celebrarse este año, en la medida en que previo a cada campeonato se realiza el congreso de la FIFA, que reúne a doscientos once países integrados a esta Federación. Esta instancia es privilegiada y única para instalar esta candidatura y tener un intercambio directo con las máximas autoridades de la Federación. Este año, el congreso, entre otros cometidos tiene el de definir la sede del campeonato del mundo del año 2026, que tiene dos postulantes: Marruecos, y una postulación similar a la nuestra, de tres países del continente americano -quizás sea la que tenga la mejor chance, pero habrá que ver la votación que desde hace poco tiempo se hace por parte de las doscientos once federaciones- : Canadá, Estados Unidos y México. Este sería un

precedente interesante para la consolidación de nuestra candidatura. Por lo tanto, miramos con mucha atención lo que va a ocurrir en este congreso.

Además, Uruguay tomó la iniciativa de impulsar la instalación de una muestra fotográfica en Moscú. Para ello, llegamos a un acuerdo con la Casa de Fotografía de Moscú, conocida vulgarmente como el museo multimedia. Se trata de un lugar muy céntrico, con amplias capacidades y prestaciones para una muestra de este tipo. Invitamos al archivo fotográfico histórico de Montevideo a que ponga a disposición la muestra fotográfica del mundial de 1930, adecuándola a los requerimientos de este museo y a las nuevas circunstancias, acompañando la candidatura. Esta exposición ya está prácticamente confirmada. Lo único que resta es ajustar las fechas.

Vamos a Asunción con la idea de que a partir de esta muestra se concentren algunas de las acciones principales, por ejemplo, haciendo la presentación país que se suele hacer en estos casos, a través de Cancillería y de Uruguay XXI, dirigiendo el mensaje a aproximadamente unos ciento cincuenta empresarios rusos. Aquí también incluiríamos la presentación de la candidatura.

El otro punto es la presentación de la candidatura 2030, en forma simultánea a la apertura de la muestra, invitando a las autoridades de la FIFA y a aquellos países que se entienda conveniente que participen de esta instancia.

En la reunión que vamos a celebrar mañana en Asunción y en la que se celebrará en Montevideo el día 7 de junio en las horas previas al partido de despedida de nuestra selección nacional, tenemos como foco de trabajo principal las características de las actividades a desarrollar en el mundial.

En otro orden, también se avanzó bastante en las posibilidades reales de nuestros países de absorber las sedes necesarias que tienen que dar cuenta de la participación de cuarenta y ocho países. Cuando la candidatura se impulsó por primera vez e invitamos a la República Argentina, estábamos hablando del número que todos conocemos; Uruguay y Argentina podían cumplir con esas condiciones. Al incrementarse a cuarenta y ocho países, se requieren doce sedes, con al menos doce grandes estadios. En virtud de eso, se revisó tanto la composición de los países que impulsamos la candidatura como la distribución de las sedes. La idea inicial de Uruguay era tener una sola sede y contar con el partido final del campeonato del mundo. A partir de esta nueva realidad, se solicitó a nuestro país la posibilidad de absorber tres sedes. Entendimos más conveniente defender la posibilidad de que Uruguay asuma dos sedes. No queremos apresurarnos y enfrentar desafíos que no estén a la altura de lo que el país puede ofrecer, esto vinculado con otros temas que me gustaría comentar muy brevemente.

En la última reunión, se hizo un principio de acuerdo por el que Argentina asumiría ocho sedes; Paraguay, dos y Uruguay, dos. Ninguno de los países definió cuáles serían las localizaciones de esas sedes. Parece obvio que en Uruguay una de ellas debe estar en Montevideo, en virtud de que el Estadio Centenario es el único monumento del fútbol mundial en nuestro país y es el capital de valor patrimonial que tenemos para sostener y proyectar la candidatura. En principio, este tema está absolutamente abierto y a consideración de todos los actores que puedan aportar en esta dirección.

Por otro lado, hay un compromiso de los tres países de abrir este tema a un amplio debate nacional. La candidatura tiene valor en sí misma, obtengamos o no la sede. Para Uruguay tiene un valor relativo muy importante: la posibilidad de abrirnos espacios internacionales de presentación país. Quizás ningún otro tema nos dé esa chance. Entendemos que es una oportunidad que debemos aprovechar al máximo, obtengamos o no finalmente la sede.

Por otro lado, impulsamos esta iniciativa porque los tres países entendemos que el deporte aporta esta característica quizá única de unir a los pueblos, a los ciudadanos y ciudadanas, a las comunidades, detrás de proyectos nacionales, contruidos desde la diversidad -que construyen su unidad desde la diversidad-, superando las diferencias. Entendemos que es una gran oportunidad para que los uruguayos residentes y no residentes asuman este sueño, este desafío de manera colectiva y comprometida. Para eso hay que abrir el debate. Estamos muy contentos y esperanzados con algunas de las iniciativas que se van acercando a la Secretaría en torno al estado del Estadio Centenario; a emprendimientos asociados para dar cumplimiento a la necesidad de servicios que deben complementar las instalaciones, la infraestructura deportiva; y a la postulación de algunos departamentos, que se viene haciendo con mucho calor. Me gustaría destacar que además de Rivera tenemos iniciativas concretas de Salto y de Colonia. La Junta Departamental hace diez o quince días acaba de votar por unanimidad la iniciativa de promover a Colonia como una de las sedes. Falta tiempo para el mundial -no mucho- y por lo tanto las condiciones actuales no necesariamente tienen por qué definir la viabilidad de una sede. El país puede proyectar inversiones para acondicionar espacios que hoy no cuenten con las condiciones necesarias. Tomemos como antecedente que cuando Uruguay se postula para la realización del campeonato del mundo de fútbol femenino sub- 17 que se disputa este año en nuestro país, la Asociación Uruguaya de Fútbol, termina definiendo cuatro sedes: dos en Montevideo, en el Estadio Charrúa, una en Maldonado y otra en Colonia. Los desafíos para un campeonato del mundo abarcan no solamente la necesidad de infraestructura, cuyo epicentro es el estadio principal, sino también campos de juego y entrenamiento adecuados, así como una serie de servicios; y la FIFA es particularmente exigente en los niveles de calidad. Eso comprende todo lo que tiene que ver con el transporte, la alimentación, el alojamiento, la conectividad, la seguridad, por citar algunos de los principales aspectos.

Nuestro país está muy bien en servicios. Habiendo hecho un repaso de las condiciones en más de un lugar del país, vimos que contamos con muy buena plataforma de servicios, no así en materia de infraestructura deportiva, en la que estamos muy rezagados. Las últimas inversiones datan de muchos años, salvo las que emprendió Peñarol, con un estadio nuevo, y Nacional con una reforma del viejo Parque Central. Tampoco hemos hecho el estudio completo de las condiciones. No se sabe cuáles son las condiciones definitivas para el mundial de 2030 porque la FIFA va elaborando los manuales de requerimiento mundial por mundial. Podemos tener manuales indicativos que nos sirvan de guía, de orientación, pero no son materiales definitivos, mucho menos cuando el torneo se disputa con cuarenta y ocho países y quizá pueda haber cambios de importancia con respecto a los requerimientos vigentes al día de hoy.

Por eso, adelantándome a algunas de las respuestas, quiero decir que en materia de requerimientos no podríamos establecerlos con objetividad y de manera acabada porque no hay manual de instrucción ni de requerimientos al día de hoy. Lo que sí podemos decir es que para tener dos sedes, además de un estadio, debemos contar con ocho campos de entrenamiento de muy buen nivel, con sus canchas, alojamientos, servicios, etcétera.

Este es un preacuerdo. Si Uruguay entiende que está en condiciones, puede apostar a una tercera sede o confirmar esta segunda. No tenemos margen para dar marcha atrás a una única sede. Sí seguimos firmes en la pretensión de que la final se dispute en nuestro país, porque entendemos que es el corolario natural, lógico de la celebración de los cien años.

Independientemente de esto, hemos dicho en más de una ocasión -lo sabemos todos- que, se obtenga o no la sede, se van a celebrar los cien años de la FIFA, como se

celebraron los cincuenta primeros años. Por lo tanto, hay algunas obligaciones que el país tiene que asumir, obtenga o no la sede. Quizá la más importante sea la vinculada al estado general del Estadio Centenario. Hay declaraciones recientes, de las últimas horas, del decano de la Facultad de Arquitectura, muy elocuentes al respecto. El estado general es preocupante, en el sentido de que el estadio hoy no cumple con los requerimientos básicos para la organización de un torneo de FIFA, de la magnitud de un mundial y seguramente tampoco para la celebración de los cien años. El estadio fue construido hace casi cien años para una industria del espectáculo y una competencia futbolística que nada tenían que ver con la realidad actual; no había televisión, no había publicidad estática, ni los niveles de violencia que tenemos hoy o el desarrollo de las hinchadas en sus distintas versiones; no había el respeto por ciertas maneras de encarar el espectáculo, preservando la seguridad de los diferentes actores, como lo hay hoy. Esto exige una revisión profunda del estadio. Y la oportunidad ideal es esta, porque estamos en el proceso de una candidatura, porque obtengamos la sede o no, la celebración de los cien años va a tener un centro principal en nuestro país, en el Estadio Centenario, que es el único monumento del fútbol mundial. Más tarde o más temprano, más temprano que tarde -tal cual lo expresa el decano de la Facultad de Arquitectura-, requiere de una intervención profunda. El mantenimiento es cada vez más intenso y oneroso. Además, tenemos que aprovechar la postulación para el involucramiento de la propia FIFA. Si lo ha declarado monumento es razonable pensar que deba comprometerse en su preservación. En ese sentido, esta es una oportunidad más que favorable para abrir el abanico de inversores, tanto del ámbito público como privado, que puedan contribuir en la intervención necesaria que hay que hacer en el Estadio Centenario.

Actualmente, la construcción de grandes infraestructuras deportivas no se consigue si no es en relación directa con su entorno. Esto lo hemos hablado largamente en varias oportunidades con el señor intendente de Montevideo. El Estadio Centenario está ubicado en un parque importante de la ciudad, eminentemente temático, cuyo plan director data de décadas atrás y también merece una revisión. Sería conveniente hacerlo a la luz de una revisión profunda del Estadio Centenario. Por lo tanto, también es una gran oportunidad para la ciudad y el país para soñar, pensar, proyectar, un gran parque y un estadio para ese parque. Por supuesto que cuando uno piensa en los parques lo hace en función de los espacios inmediatos de la ciudad, así que acá estamos ante un desafío que sabemos que ha asumido el intendente de Montevideo y en el que está trabajando. Recomendamos a la Comisión que requiera la opinión directa del intendente y su equipo en este sentido.

Por otro lado, la definición respecto del estadio, cualquiera sea el nivel de intervención que haya que hacer, tiene distintos niveles, que vamos a clasificarlos en tres: uno es el diseño arquitectónico -no solo en relación con su entorno-, otro es la financiación y ejecución de la obra, y también la gestión posterior del estadio. El diseño no solo debe concebirse en su relación directa con el Parque Batlle, sino también considerando el modelo de gestión. Hay diferentes experiencias a nivel internacional que van desde el extremo de la inversión directa y absoluta de parte del Estado, cargando con el ciento por ciento de la responsabilidad en los tres niveles, diseño del proyecto arquitectónico, financiación y ejecución de la obra, y gestión posterior, hasta experiencias más recientes de inversión privada que se encarga de los tres niveles, de manera absoluta y ciento por ciento de su responsabilidad. En el medio de estos dos extremos hay un abanico muy amplio de experiencias internacionales de interacción público-privada en los tres niveles. En ese sentido, hemos propuesto desde la Secretaría Nacional del Deporte un llamado internacional a efectos de explorar en el mercado qué interés puede haber de parte de inversores internacionales que quieran participar en uno,

dos o tres niveles para la intervención del Estadio Centenario. Queremos hacerlo en un sentido muy amplio, que dé posibilidades a aquellos inversores que en el modelo, tanto arquitectónico como de gestión, incorporen unidades de negocio que den sustentabilidad económica a la gestión posterior del estadio. En ese sentido, si hay inversores privados que aportan unidades de negocio que den sustentabilidad económica al futuro Estadio Centenario, el modelo arquitectónico también deberá tener en cuenta las necesidades y características de estas unidades de negocios.

No sé si recuerdan que CAFO presentó hace tiempo las bases de un llamado a interesados, pero que solo atendía el primer nivel, el arquitectónico. Nosotros entendemos que los plazos nos están obligando a hacer un llamado mucho más amplio, que explore esas posibilidades.

Con respecto al Estadio Centenario hemos dicho públicamente que durante estos últimos quince años se han presentado, tanto a la AUF como a otras entidades, proyectos de parte de distintos actores, nacionales e internacionales, interesados en invertir. Esos proyectos los calificábamos en dos niveles; un nivel trabaja sobre la máxima preservación de la estructura actual del estadio. Se llegó a hacer peritajes que establecen que la construcción original es la que mejor se ha conservado, y hay proyectos que trabajan conservando la mayor parte de la estructura actual. El otro nivel de proyectos trabaja sobre la base de la preservación de las áreas de valor patrimonial

Aprovecho la circunstancia para decir que nadie ha planteado la demolición del Estadio Centenario, por más que haya antecedentes de estadios emblemáticos que recorrieron ese camino. En nuestro país nadie lo ha planteado al día de hoy a pesar de que algún titular de prensa pudo inducir a error. Sí hay proyectos ambiciosos que trabajan sobre revisiones muy profundas que hacen que la mayor parte de esa estructura deba ser revisada, siguiendo casos como, por ejemplo, el del propio Maracanã.

Menciono esto a vía de antecedentes. Lo interesante sería poder hacer ese llamado.

Hay un horizonte abierto para la definición de todos los temas, de la cantidad de sedes, de su localización, del destino del Estadio Centenario y del nivel de inversión necesario en materia de infraestructura e instalaciones deportivas. Me gustaría cerrar esta intervención aludiendo a lo que para nosotros es principal: la candidatura es una gran oportunidad para el país y no deberíamos desaprovecharla. La van a vivir generaciones de niños que hoy habitan nuestro país y quienes vayan naciendo en los próximos años, pero sobre todo es una gran oportunidad para soñar, y no solo recordar aquel campeonato de 1930, sino evocar y recuperar el espíritu emprendedor, optimista que animó a dirigentes deportivos y políticos de nuestro país, que tuvo que superar resistencias importantes, obstáculos y oposiciones diversas para concretar la iniciativa de un mundial. Esto llevó a que nuestro país marcara historia en el deporte, en el fútbol internacional, y estamos orgullosos de lo que aquella generación logró en un contexto de país diferente, en una realidad mundial completamente distinta. Pero nada impide que hagamos ese esfuerzo como nación, como comunidad, de recuperar aquel sentido y darle al país la oportunidad de reencontrarse con parte de la historia que ha construido identidad. El fútbol es parte de nuestra identidad nacional y la postulación, y ojalá la concreción de una sede, es una reafirmación de identidad y de orgullo nacional.

No entré en temas económicos porque no los tenemos sobre la mesa hoy, entre otras cosas porque los requerimientos no están claros y, por lo tanto, es difícil trabajar cuando uno no sabe exactamente qué debe cumplir. Atendiendo a las necesidades que involucra la instalación de dos sedes, dos estadios importantes, campos de juego y entrenamiento, vemos que como país estamos en condiciones de asumir ese desafío,

pero habrá que hilar fino para evitar dos consecuencias negativas que están registradas y muy estudiadas a nivel internacional, en las que se ha caído por parte de ciudades y países organizadores de grandes eventos deportivos. Entre las consecuencias negativas, una de la más importantes cuando se organiza un juego olímpico o un campeonato mundial de fútbol, es la sobreinversión en infraestructura, innecesaria para las necesidades deportivas del país. Son varios los casos -seguramente ustedes conocen más de uno de ellos- en los que las inversiones no se compadecen con el nivel de actividad nacional y no se logra luego tener proyectos de gestión sustentables; así, se termina en el abandono o destinando las infraestructuras a fines muy diferentes la naturaleza que les dio origen.

La otra consecuencia es el impacto ambiental; hay emprendimientos anteriores que conviene mirar con atención para definir qué no se debe hacer y otros interesantes para inspirarse en cuanto a qué es lo que se debe hacer. Entre los modelos a inspirarse sobre lo que se debe hacer, claramente está Londres: en su historia tiene una acumulación de eventos internacionales muy importantes, respetó mucho estas dos áreas temáticas y tomó las medidas, previendo los riesgos. Ustedes habrán visto que en los Juegos Olímpicos de Londres hubo construcciones que llegaron a un aforo sobre la base de estructuras desmontables y luego lo redujeron a las necesidades reales del desarrollo deportivo británico. Por otro lado, tanto la construcción de las obras, como sus características, fueron evaluadas en virtud del impacto ambiental que podrían generar. Es más, parte de la infraestructura y del equipamiento empleado se reutilizó para otros eventos: el techo del estadio olímpico de Londres fue el mismo que el de Río de Janeiro en los juegos olímpicos posteriores. Es decir que también a la hora de pensar la inversión económica hay que tener en cuenta que parte de estas inversiones puede reutilizarse, arrendarse; hay aforos que se pueden lograr con estructuras no definitivas, con parte de estructuras sólidas y livianas. Así que prefiero no entrar en el tema económico porque en este momento no tenemos los requerimientos finales; lo que sí tenemos claro es que el equipo que está impulsando la candidatura debe contratar a la brevedad los servicios de una consultoría que vaya preparando un informe muy completo, tanto en el área del equipamiento e infraestructura deportiva como de los servicios necesarios.

Dejo por aquí mi intervención, que -como decía- fue un poco larga, pero como no hablábamos de este tema desde hace tiempo, merecía un poco más de detalle.

Muchas gracias.

SEÑOR NIFFOURI (Amin).- Ha sido muy buena la presentación del profesor Cáceres: es muy oportuno conocer cómo se viene manejando cada tema en las distintas instancias.

En cuanto a la participación del Uruguay, queda claro que oficialmente todavía no hay nada definido. Y también queda claro que en 2030, independientemente de que el mundial se haga aquí o no, hay que hacer algo con el Estadio Centenario. Creo que es preciso aprovechar esta oportunidad, más allá de que seamos sede del mundial o no, para potenciar esa idea y buscar una solución de fondo, porque sabemos en qué estado está el Estadio, y a partir de la realidad de los otros estadios de los cuadros grandes, la utilización que tiene al día de hoy no es tanta, por lo que hay que buscarle una alternativa. No los conozco, pero imagino los altos costos de mantenimiento que al día de hoy debe tener el Estadio Centenario. Por eso, reitero que sin duda hay que aprovechar esta oportunidad.

Entendemos que desde el Parlamento nadie puede estar en contra de que seamos sede del mundial, de que el Estadio Centenario se reforme para 2030 y de que se le dé un empujón, un empujón especial; como bien se ha dicho, es un monumento histórico. En

este sentido, habrá que hacer las consultas del caso, porque si está declarado como monumento histórico, quizás que se deban mantener algunas estructuras: no sé si está permitido hacer una demolición y construir algo nuevo.

Por otra parte, quiero saber si ya está oficialmente postulada la candidatura de Uruguay, Argentina y Paraguay para el mundial 2030. Yo sé que hay un manejo en cuanto a las sedes en los distintos continentes: si en tal mundial la sede es Rusia, el próximo mundial no le correspondería al mismo continente. Quiero saber si hay algo de eso porque, como recién manifestaba el profesor Cáceres, para 2026 se está planteando la candidatura de Estados Unidos, Canadá y México. Entonces, si ese mundial se realiza en América, quizás eso tranca la posibilidad de que en 2030 la sede sea nuevamente en este continente. Creo que hay una variación de las distintas sedes; por eso quería saber si ya está oficialmente presentada la candidatura o cuándo se va a presentar oficialmente para el mundial de Rusia. A partir de allí se debe empezar a trabajar en si serán dos o tres sedes: hasta no tener oficialmente presentada la candidatura, no se podrá abordar todo lo demás. No obstante, sí debemos aprovechar la oportunidad -eso lo compartimos- de hacer una fuerte apuesta al Estadio Centenario, con miras al año 2030, más allá de que se haga el mundial aquí o no.

Muchas gracias.

SEÑOR GARCÍA (Mario).- Creo que por sobre todas las cosas es muy oportuna esta charla para hacernos un *racconto* de lo que es el antes, el durante y el después de la organización de un evento de este tipo, que yo definiría como una causa nacional. El hecho de que el nombre de Uruguay suene en el mundo como posible postulante para una sede de esta naturaleza debe movilizar al país en general. En ese sentido, la consulta es cuándo se decide formalmente la sede del mundial 2030. Sabemos que se ha hablado de Marruecos para 2026 y de tres países de América; sabemos que ya está definido Qatar 2022. No recuerdo en qué fecha se determinó eso; sí recuerdo todos los problemas que hubo para hacerlo. Eso podría situarnos en un tiempo y en un espacio de cuándo toma las decisiones la FIFA, porque creo que el país en su conjunto, a través de todos sus organismos, va a tener que enfocarse para estar a la altura del desafío, más allá de que después tendremos los tire y afloje naturales en el sentido de que se querrá que una sede sea en Rivera; otros querrán que sea en Colonia o en Maldonado.

(Interrupciones)

—Creo que es muy importante que vayamos tomando conciencia del desafío que tenemos por delante y, como formadores de opinión, como integrantes de la Comisión Especial de Deporte, pienso que debemos estar informados al detalle de esto, que seguramente va a marcar un antes y un después para el país, como lo hizo la organización del mundial de 1930.

Estaremos atentos a las respuestas, quedando a las órdenes para lo que la Comisión pueda servir en estas instancias: lo que tenemos por delante es bien importante.

SEÑOR CÁCERES (Fernando).- Agradezco a los dos diputados por las preguntas planteadas porque son pertinentes y apuntan a temas importantes que no incluí en mi presentación.

Los efectos de que la FIFA haya declarado al Estadio Centenario monumento del fútbol mundial no implican impedimentos desde el punto de vista arquitectónico. Inclusive, en nuestro país no hay una declaración de valor patrimonial histórico del Estadio. Sí hay una declaración -que no sabría definir desde el punto de vista técnico, pero si ustedes convocan a la gente de la CAFU o a quien elaboró las bases del último llamado que ella

presentó, el arquitecto Salvador Schelotto, se les pueda dar con precisión el alcance de la definición de patrimonio histórico-, que involucra solamente a la Torre de los Homenajes y a las placas de hormigón que están debajo y a los costados de esa torre. El resto de la estructura del Estadio no está comprometida por ningún tipo de definición de valor patrimonial que impida intervención, inclusive, a nivel de la sustitución de la estructura actual.

Con respecto a la rotación, es cierto que ello se considera, pero no a nivel continental, sino de confederaciones. En este caso, América tiene más de una confederación: a nosotros nos involucra la Conmebol. Entonces, no es el continente americano el que está postulando. La Conmebol es la que va a postular para 2030 y en el otro caso es la Concacaf; por lo tanto, no habría mayores dificultades en materia de alternancia. Yo creo que el mayor desafío para nosotros tiene que ver con la aparición de algunos adversarios en esta carrera que son muy pesados, muy fuertes: nada menos que China e Inglaterra. Por diferentes motivos, son dos candidatos de enorme peso. China es una potencia económica, política, deportiva y es el mercado a conquistar para la FIFA. O sea que quizás ahí es donde tengamos al adversario mayor. Por su parte, Inglaterra es el origen del fútbol; también es una potencia económica, política y deportiva con amplísima experiencia en la organización de eventos deportivos, y en lo que hace a la política deportiva internacional, es un actor de primer nivel. Ahí también tenemos a un adversario muy poderoso, que hay que considerar.

Con respecto a la definición de la sede, la FIFA nos dio una primera idea en el sentido de que abriría la postulación ocho años antes del campeonato del mundo de 2030, es decir, en el año 2022. Por lo tanto, oficial y formalmente, no nos podemos postular. Lo que hemos hecho son movimientos, dar señales internacionales, aportar documentación que testimonie la voluntad de nuestros países, pero nada de eso reviste calidad formal y oficial. Lo que se decidió en las reuniones de los tres países fue solicitar a la FIFA que en lugar de ocho años antes, anticipe la decisión a diez años antes; es decir que en el año 2020 podamos estar postulando y definiendo, sobre todo, porque nuestros países tienen que absorber un nivel de inversión que hay que planificar con mucho tiempo, y administrarlo en un mayor período, nos facilitaría mucho las cosas y nos daría certezas. Ese también es uno de los temas a considerar en las reuniones que se puedan realizar en el entorno del campeonato del mundo, o directamente por parte de las asociaciones de fútbol, porque hay que tener en cuenta que la postulación no la hacen los países, sino las federaciones. En ese sentido, les corresponde un protagonismo muy importante a las organizaciones de los tres países y a la Asociación Uruguay de Fútbol en particular.

SEÑORA PRESIDENTA.- No quiero robar más tiempo a los invitados, porque las preguntas que tenía pensadas ya han sido contempladas en la introducción del profesor Cáceres, como lo que tiene que ver con plazo de respuesta a la candidatura, cuáles serían las sedes y si hay un estudio presupuestal de cuánto le costaría al Estado.

No obstante, me quedó una última pregunta, que quiero que se responda de manera objetiva, en el sentido de si hoy en día Uruguay está preparado para organizar un mundial de fútbol, con lo que eso conlleva: la pasión que mueve el fútbol y las dificultades que vive nuestro fútbol y otros deportes en desarrollo, que en muchos casos no son profesionales. ¿Estamos capacitados para organizar una copa del mundo? Hay que tener en cuenta que hay que sumar hotelería, gastronomía, canchas habilitadas para que las selecciones puedan hacer sus entrenamientos. Hoy, Uruguay no cuenta con un centro de alto rendimiento, por llamarlo de alguna forma. Entonces, ¿esto se ve viable? ¿Realmente Uruguay está capacitado como para ser una sede mundialista?

SEÑOR CÁCERES (Fernando).- Sí: no tengo dudas de ello y creo que es la gran oportunidad de hacerlo ahora; y lo digo no solo como producto del entusiasmo y de la pasión que siento por esta idea, sino objetivamente. El país tiene condiciones reales y objetivas para asumir las responsabilidades que pueda encarar. Cometeríamos un grave error si el Uruguay desbordara sus expectativas, asumiendo inversiones que no se compadecen con su realidad. Pero teniendo en cuenta el hecho de que habría dos sedes y una final del mundo, no tengo dudas de que el país está en condiciones de hacer esto: debe hacerlo porque es una gran oportunidad y nos mereceríamos llevarlo a cabo con entusiasmo, con convicción. Ahora, insisto en que para eso hay que proyectar la candidatura, hacerla trascender más allá de los marcos de los ámbitos formales: tiene que ser una candidatura asumida por la gente. Creo que ese es el sentido de todo esto.

Por lo tanto, mi respuesta es afirmativa.

SEÑOR TOLEDO ANTÚNEZ (Hermes).- Realmente, esta última cuestión me ha estimulado a participar. Todo se ve muy bien; ahora, cuando uno se imagina una cuestión de este tipo, no piensa en la envergadura que realmente tiene y todo el trabajo que significa, no solamente el campeonato en sí, sino también -como decía el diputado García, representante por Lavalleja-, todo lo anterior, el momento en que se desarrolla y el después.

Quiero decir que a Uruguay lo conocieron en el mundo por el fútbol. Nosotros éramos ilustres desconocidos: no había ningún personaje histórico, ni político ni nadie que hiciera conocer a este hermoso país en el resto del mundo. Y voy a apelar a la memoria de Jorge Orrico, cuando recordaba a un jugador uruguayo de piel oscura, a quien le decían "el príncipe". En las olimpiadas lo confundieron con un príncipe de un país extraño y por eso lo calificaron como tal: era Rodríguez Andrade.

Entonces, como dijo alguien recién, esta es una cuestión de todos los uruguayos. Es preciso que nos involucremos, nos comprometamos y asumamos la cuota parte que nos corresponde, en homenaje a los grandes jugadores olímpicos de antaño -el campeonato olímpico fue reconocido oficialmente como un mundial- y a los posteriores. Quizás yo soy el único de quienes estamos aquí presentes que vivió el campeonato de 1950: ¡claro!, tenía seis meses.

Así que me parece interesantísimo y muy importante este trabajo, que no es de este Gobierno, sino del Uruguay y de los sucesivos gobiernos que vendrán; casi que es de Estado.

SEÑORA PRESIDENTA.- El siguiente punto del orden del día refiere a "Evaluación de los sistemas aplicados a la seguridad en los eventos deportivos".

SEÑOR CÁCERES (Fernando).- Vamos a dar nuestra opinión, que es de corte político, pero no ingresaremos a los temas técnicos, para lo cual sugerimos a la Comisión que considere convocar al Ministerio del Interior, que es el que hace uso del sistema de videovigilancia y se responsabiliza por él, y a la Asociación Uruguaya de Fútbol, que es la propietaria del sistema. Desde el punto de vista político -la Secretaría, por la norma que la crea, pasa a presidir la Comisión de Prevención de Violencia en los Espectáculos Deportivos-, haremos los siguientes comentarios.

Esta situación vinculada con la seguridad en los espectáculos deportivos en general y, particularmente, en el fútbol, es un continuo, cuyos orígenes se remontan a la iniciación de la actividad deportiva nacional. En ese marco han ocurrido muchas cosas y hemos visto distintas expresiones de violencia en los espectáculos deportivos, alguna de las cuales es muy reciente y tiene características propias.

Solo a manera de referencia, porque me quiero apoyar en eso para dar nuestra opinión, diré que de la violencia que caracterizó a los espectáculos deportivos en buena parte del siglo pasado, que era una violencia espontánea, puntual, producto del estado emocional de la gente, de la disputa de un encuentro deportivo o de la tensión o presión de una competencia en sus instancias finales, se fue derivando hacia otras expresiones de violencia estructurales, sistemáticas, sistémicas, organizadas, sobre la base de lo que se conoce como sistema de barras. Hoy conviven esas dos modalidades. Estoy cortando muy grueso en este tema, separando dos universos distintos: el de la violencia espontánea, puntual, episódica, y el de la violencia estructural, de carácter permanente, que se construye sobre el sistema de barras.

La primera violencia se puede mitigar y llevar a niveles muy bajos, pero es impredecible, puede ocurrir en cualquier circunstancia, como, de hecho, sucede.

La segunda violencia es el objeto de nuestro trabajo principal, porque es la contradicción de los valores del deporte. Está asociada al deporte profesional y tiene un sustento económico. La gente que integra los sistemas de barras tiene un vínculo con las instituciones muy diferente al del hincha; de hecho, no es hincha. El hincha está unido a su club por un sentimiento de pasión, por su emoción, por su sentido de pertenencia. El hincha, en general, antepone los intereses del club a los intereses personales. El barra está unido al club no por sentimientos de pasión, sino por dependencias y vinculaciones económicas de distinta naturaleza y antepone los intereses personales y de su grupo a los intereses de la institución.

Sobre esta modalidad de violencia hemos venido trabajando para erradicarla en forma definitiva. Esta violencia está presente en el deporte profesional, sobre todo en el fútbol profesional, en muchos de los países del hemisferio occidental. Algunos países han avanzado mucho en su erradicación y hay experiencias que sirven de guía en el trabajo que estamos haciendo.

En nuestro país llegamos a un punto, que todos recordaremos, en diciembre de 2016, en ocasión de un clásico que nunca llegó a disputarse por situaciones de violencia previas, que podemos llamar de inflexión. Podemos marcar ese momento como un punto de inflexión, ya que los distintos actores vinculados con el espectáculo futbolístico -todos- tomamos conciencia de la necesidad de establecer un compromiso de unidad en el combate a la violencia.

Me gustaría repasar lo que ocurrió en aquel diciembre y cómo los distintos actores fueron reaccionando. Los recordaré sin un orden de prioridad. Hubo desde el Poder Ejecutivo una destacada intervención del presidente de la República, que estaba en el exterior y que a su regreso elaboró un decreto. La Asociación Uruguaya de Fútbol tomó, entre otras, dos decisiones importantes: se decidió a adquirir y poner en marcha el sistema de videovigilancia y contrató el servicio profesional de dos ex agentes policiales, que están trabajando en la materia desde principios del año 2017.

Asimismo, hubo dos compromisos que se están desarrollando y que fueron decisivos en este proceso: la asunción de parte de los clubes más importantes de nuestro país de que existe el sistema de barras y de que está alimentado por las instituciones. Ese es un dato para nosotros decisivo, porque hasta ese momento los clubes no admitían la existencia de los sistemas de barras y muchos menos que estaban sustentados por las propias instituciones. Cada uno de los dos clubes, a su manera, asumió responsabilidades, que se vienen desarrollando con el compromiso de desarticular estas estructuras que se construyeron con el tiempo y que cuesta mucho dismantelar. Así que hoy todavía estamos conviviendo con estos sistemas de barras, con niveles de asistencia que tenemos que ir eliminando.

Por parte del Poder Judicial, seguramente a partir de más y mejores pruebas que ha ido aportando el sistema de videovigilancia, se ha ido identificando y procesando a personas involucradas en hechos de violencia, lo que permitió alimentar una lista de espectadores inhabilitados para ingresar a los espectáculos deportivos, que hoy supera los cuatrocientos cincuenta nombres. No tengo el dato exacto, pero son más de cuatrocientos cincuenta. Eso es gracias a que se van tomando imágenes nuevas, se van aportando pruebas, se va procesando gente.

Además, los clubes, de manera incipiente y todavía muy insuficiente, van aportando nombres a la lista para ejercer el derecho de admisión.

Aquí corresponde también reconocer la iniciativa del Parlamento Nacional, que aprobó la ley de derecho de admisión, que es muy importante en todo este proceso.

Me gustaría también destacar al periodismo, que colaboró con una actitud diferente.

De modo que todos los actores -reitero: todos los actores-, después de aquellos sucesos lamentables de diciembre de 2016, desde distintos lugares, fuimos aportando. Creo que hoy podemos dar cuenta de un estado de situación esperanzador, con buenos resultados objetivos. Desde aquel diciembre hasta hoy no ha habido hechos de significación dentro de los estadios.

¿Qué ocurre en estos casos? Hay una experiencia internacional que aporta elementos para evaluar. Cuando los sistemas de barra se van desmantelando, desarticulando dentro de los estadios, la violencia se traslada a los espacios abiertos, públicos. Inclusive, en algunos países de Europa, adquieren el funcionamiento de maras. No sé cómo les llaman en Europa, pero son grupos que se desafían a enfrentamientos en distintos lugares, que marcan su territorio y se enfrentan, pero ya por fuera de los espectáculos deportivos. Los *hooligans* siguen existiendo. A veces la gente dice que se los eliminó, pero eso no ha ocurrido en casi ningún país del mundo. Basta analizar las copas europeas para ver cómo las hinchadas se trasladan de un lugar a otro y las situaciones de violencia no se dan dentro de los estadios, porque los controles son muy estrictos, pero sí afuera, en actividades laterales, en espacios en los que a veces se emplazan y se convocan a disputar territorios.

Aquí estamos viendo algunos efectos de este proceso. No hemos tenido hechos preocupantes dentro de los estadios, pero sí violencia afuera. Hemos visto el claro corrimiento de algunas barras hacia el ámbito del básquetbol; inclusive, tenemos a algunos identificados. Eso ha llevado a que, en este clima de compromiso, se haya podido celebrar un acuerdo entre la Asociación Uruguaya de Fútbol y la Federación Uruguaya de Basketball para la utilización de las cámaras móviles. Ustedes saben que el sistema de videovigilancia tiene cámaras fijas, que conforman la mayor parte del sistema, y seis cámaras móviles que permiten operar en otros ámbitos. Se utilizaron estas cámaras, se detuvo gente y se impidió el acceso de determinado público al básquetbol.

Hay otro efecto, que todavía no está muy consolidado en nuestro país, que es, dentro de los estadios, el abandono de la violencia física para asumir otro tipo de violencia más de carácter verbal, con cánticos insultantes, xenófobos, racistas, homofóbicos, etcétera. Si uno analiza la legislación en países europeos, ve que se va migrando de legislaciones que van desde el control directo del acceso de los espectadores y de las situaciones de violencia física hacia las expresiones de violencia verbal.

Nuestra evaluación al día de hoy es positiva, con resultados tangibles, medibles. Los hemos medido. Quienes van habitualmente al fútbol pueden apreciar que en las

tribunas hay un descenso en cantidad de la población problemática. Estamos presenciando, de manera incipiente, pero progresiva, el retorno de la gente al fútbol. Es un retorno muy incipiente todavía, pero cierto. Nuestra aspiración es que, así como hay una población que sigue a la selección uruguaya de fútbol en paz, sin ningún incidente, exista ese nivel en los campeonatos locales e internacionales de clubes.

Este es el balance al día de hoy.

SEÑORA PRESIDENTA.- Corresponde pasar al siguiente punto a tratar con nuestros invitados: "Estado de situación de la aprobación de Estatuto FIFA".

SEÑOR CÁCERES (Fernando).- Voy a contestar en forma breve. Sinceramente, no es un área de nuestra competencia, pero quiero hacer un comentario para no eludir responsabilidades.

La Secretaría Nacional del Deporte lleva un registro de federaciones deportivas. Al día de hoy tenemos sesenta y una -no sé si ya se inscribió la de bádminton- federaciones registradas. Son los organismos rectores de cada disciplina deportiva. En algunos casos -los menos-, hay más de una federación. La Secretaría reconoce solo a una: a la que oficialmente es reconocida; en el caso de las disciplinas olímpicas, por el Comité Olímpico Internacional y, en el caso de las mundiales no olímpicas, por las Federaciones Mundiales oficiales. La naturaleza de las federaciones es propender a la organización y al desarrollo del deporte a nivel nacional y en equidad de género.

En el caso del fútbol tenemos una situación atípica. La Asociación Uruguaya de Fútbol es más parecida a una liga profesional que a una federación deportiva, porque su asamblea está integrada por los dieciséis clubes de Primera División más un representante de la Segunda División Profesional, más un representante de la Organización del Fútbol del Interior. Esa estructura no es representativa de una federación. Es más: las instituciones del fútbol nacional más representativas, en cantidad de deportistas, están por fuera de la AUF. Tenemos al fútbol base, como lo denomina la FIFA, conformado por la Organización de Fútbol Infantil, con más de 60.000 niños y niñas futbolistas, la Liga Universitaria, que debe estar en los 9.500 futbolistas, y la OFI, que supera los 100.000. La Secretaría ha procurado, en diálogo con la Asociación Uruguaya de Fútbol y las demás entidades, impulsar un proceso de integración del fútbol nacional para que la Asociación Uruguaya de Fútbol sea una asociación verdaderamente representativa, como no lo es hoy.

Sin eludir la respuesta, creo que es imprescindible para el país, por el bien del fútbol, del deporte y de las instituciones, recorrer un camino de integración que lleve a que la Asociación sea efectivamente una "asociación uruguaya".

Respecto a la pregunta que se nos hace, es un tema que debe dirimir la Asociación Uruguaya de Fútbol directamente con la FIFA.

SEÑOR GALLO CANTERA (Luis).- Si bien hemos comprendido que el alcance no es responsabilidad de la Secretaría, esta Comisión ha trabajado con preocupación, durante el último año y medio, por el tema del Estatuto FIFA. Aquí hemos tenido a las autoridades de la OFI y de la Asociación Uruguaya de Fútbol y en varias oportunidades se nos dijo que había acercamientos. Es más: creo que la última vez dijeron que el tema estaba prácticamente saldado. Recuerdo que en alguna oportunidad nos dijeron que la gravedad era de tal importancia que si no se llegaba, antes del mundial, a sellar el Estatuto FIFA en Uruguay, la participación del país en ese evento corría riesgo. Eso fue hace ocho o nueve meses.

Si bien es un tema que deben dirimir las organizaciones, en este caso la AUF con la OFI, el hecho de que Uruguay no se pudiera presentar al mundial escapaba a la responsabilidad de la AUF y de la OFI para ser un tema de Estado. Nos preocupó mucho que Uruguay no pudiera participar por no haber llegado a un acuerdo en el Estatuto FIFA. Y después, cuando vimos que no se firmaba, advertimos que ya no se trataba de la concurrencia o no al mundial, sino de una multa económica que la AUF debería pagar a la FIFA, según lo que esta última determinara. Ahí bajamos un poco los decibeles. La Comisión seguirá de cerca este asunto porque seguimos preocupados, pero ya no como cuando se decía que la participación de Uruguay en el mundial corría riesgo.

Quería dejar en claro cuál es nuestra preocupación.

SEÑORA PRESIDENTA.- Agradecemos la presencia de las autoridades de la Secretaría Nacional del Deporte.

(Se retiran de sala las autoridades de la Secretaría Nacional del Deporte)

—Léase por Secretaría dos notas llegadas a la Comisión.

(Se lee)

—La nota solicita que la Comisión haga algún tipo de reconocimiento a este atleta que defenderá a Uruguay en Guatemala. Si están de acuerdo, se puede mandar a hacer una placa o un diploma.

(Diálogos)

—Entonces, la Comisión hará un diploma. Agendaremos un día para entregárselo.

Léase otra solicitud de audiencia.

(Se lee)

—Si están de acuerdo, podemos recibir a la Comisión de Deporte de la Mesa Permanente del Congreso Nacional de Ediles el martes que viene.

(Apoyados)

—Por último, quiero hacer una invitación a la Comisión. Tuve la oportunidad de conocer el Centro de Alto Rendimiento del Estadio Charrúa, hoy utilizado por Los Teros. Su presidente me pidió que si fuera posible le gustaría que la Comisión asistiera a ver las instalaciones. Si están de acuerdo, agendaremos una visita para junio, después de nuestro retorno de Rivera.

(Apoyados)

—No habiendo más asuntos a tratar, se levanta la reunión.

===/